NUMERO 262 Publicacion mensual 0,30 F. AGOSTO 1966

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA

Boîte Postale : n° 1.520 31 Toulouse R.P. C. I. O. S. L. Teléfono : 22.48.97

Reuniones del Consejo General de la UGT y del Comité Director del PSOE

El pasado mes de julio y durante tres días, se han reunido el Consejo General de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA y el Comité Director del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, a cuyas reuniones han asistido la totalidad de sus miembros residentes en Europa y en Hispanoamérica.

Primeramente se reunió el Consejo General de la U.G.T. que trató los asuntos que figuraban en el Orden del Día que previamente había sido enviado a los consejeros, tomándose los acuerdos pertinentes en cada caso encargándose una declaración que publicamos seguidamente.

Fué el tercer día cuando se reunió el Comité Director del P.S.O.E. que adoptó decisiones que corresponden a su función como organización política.

Seguidamente publicamos la

Declaración del P.S.O.E. y de la U.G.T.E. ante la actual situación de España

El régimen franquista ha entrado en la fase última de su existencia, y marcha acelerada e irremisiblemente a su final histórico. No se trata de una simple crisis de sucesión que plantea la probable y pronta desaparición, por muerte o incapacidad mental, del Jefe del Estado; se trata de algo más profundo y fundamental : de la crisis por bancarrota del propio sistema franquista.

Durante veintisiete años de vida, la dictadura española no puede ofrecer ningún balance positivo de su obra. Más aún, en las dramáticas horas que vivimos, el porvenir de nuestra patria, y su existencia como nación están amenazados. España vive paralizada, inmovilizada por sus caducas estructuras políticas, sociales, económicas y culturales al margen de las grandes corrientes de la política y del pensamiento mundiales, sin poder participar en la espléndida y gigantesca tarea de construcción de un nuevo mundo que se lleva a cabo tanto en Europa como en los otros continentes. Cuando el horizonte histórico del mundo civilizado se amplía y logra dimensiones ecuménicas, el de nuestra patria se empequeñece y encierra en el interior de sus fronteras.

Respondiendo a su naturaleza social y a los intereses de las clases que representa el franquismo, además de una horrible estela sangrienta, deja tras de sí en el orden social y económico lo siguiente :

EN LA AGRICULTURA : concentración de la propiedad rural en poder de la minoria latifundista; disminución a niveles alarmantes de la producción de la tierra; baja catastrófica de los valores agricolas; huida a los centros urbanos y al extranjero de la mano de obra campesina, no ahuyentada por la mecanización sino por la miseria, con la consiguiente reducción de labores que amenaza provocar el colapso de la producción y, como consecuencia, la ruina de la economía y la detención del proceso de desarrollo económico normal del país.

EN LA INDUSTRIA : industrialización deformada, basada en la sobreexplotación del obrero, en la concentración monopolista de ciertas ramas industriales y en el predominio de los inversionistas extranjeros.

EN EL COMERCIO EXTERIOR : déficit permanente y creciente de la balanza comercial; pérdida de los mercados exteriores e impotencia, por el mantenimiento de unas estructuras económicas anquilosadas, para crear un mercado nacional básico en el proceso obligado de desarrollo económico.

EN EL ORDEN CULTURAL : asfixia del pensamiento español, al que se le priva de vitalidad creadora. Bajos niveles intelectuales y cientificos. Deformación de la enseñanza primaria, media y superior.

En esta situación dramática y bajo la presión del estado decrépito del dictador, las fuerzas políticas representadas en el franquismo han abierto públicamente debate sobre un acontecimiento, más o menos inmediato, que domina en la actualidad la vida política de España: la necesidad de la sucesión o de la sustitución de Franco.

La lucha se libra con encono y odio actualmente entre los diferentes grupos que aspiran a la conquista del poder, sin que ninguno de ellos se inspire en necesidades auténticamente nacionales y progresivas. Se esfuerzan todos por conquistar o conservar la hegemonia o el predominio dentro del Estado a favor de los intereses del grupo que representan. Pretenden mantener todo lo que sea posible del sistema franquista, por lo que han adoptado, desde los monárquicos a Falange, el lema de la continuidad, de la persistencia de lo actual, tomado como punto de partida para un supuesto perfeccionamiento en el futuro.

El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España, juzgándose intérpretes no sólo de los intereses de la clase trabajadora, sino del interés de todo el país, consideran que la solución de los gravisimos problemas del momento presente ha de tener un carácter nacional y eminentemente democrático. Y, ratificando nuestra posición política que excluye toda solución al problema sucesorio español que no emane de la voluntad popular libremente expresada, nuestras organizaciones consideran indispensable y de urgente aplicación los siguientes puntos :

1°. Restablecimiento de las libertades democráticas y de los derechos humanos fundamentales, garantizando su libre ejercicio a todos los españoles. Libertad para reconstruir o reorganizar los partidos políticos. Libertad sindical y derecho de huelga no restringido.

(*Pasa a la página* 2)

REUNIONES del CONSEJO GENERAL de la U.G.T.E. y del COMITÉ DIRECTOR del P.S.O.E.

(Viene de la página 1)

2°. Liberación de los presos políticos y reparación de los daños ocasionados por la represión desde 1936. Política de pacificación que permita la conviviencia humana de todos los españoles.

3°. Apertura de negociaciones con la Comunidad económica europea para el ingreso en el Mercado Común europeo en condiciones que no lesionen nuestra economía.

4°. Relaciones de la Iglesia con el Estado de acuerdo con el Concilio Vaticano II.

5°. Reconocimiento y garantía de las características, idiosincrasia, derechos, costumbres e instituciones de las diversas regiones y pueblos de España.

6°. Transcurrido un periodo prudencial de tiempo, después de haber sido reorganizados los partidos políticos y estar en vigor las libertades civiles, se convocará al pueblo a elecciones constituyentes para que elija a sus representantes y resuelva el problema institucional.

El Consejo General de la Unión General de Trabajadores de España, reunido con la presencia de todos sus componentes residentes en Francia y fuera de Francia el día 2 de julio de 1966, tomó la siguiente:

RESOLUCION SOBRE LA A.S.O.

Ningún contacto con elementos perturbadores y divisionistas de la clase trabajadora

A lo largo de su historia, la Unión General de Trabajadores de España ha propugnado tesoneramente por la unidad de los obreros frente a sus enemigos. Muchas veces estos enemigos, para mejor combatir a los trabajadores, han montado, utilizando para ello tránsfugas de organizaciones sindicales, movimientos demagógicos para mejor desorientar a nuestra clase. Después de atenta observación sobre las actividades de la llamada Alianza Sindical Obrera (A.S.O.) y sobre las personas que la dirigen, hemos llegado al convencimiento de que esa presunta Alianza que solamente tiene exigua existencia en una ciudad española, y se permite hacer alardes tipográficos en los medios sindicales internacionales, es un instrumento que sirve esos fines de perturbación y división de la clase obrera.

En consecuencia, el Consejo General decide que la U.G.T. no tendrá ningún contacto con tales elementos.

La suscripción pro España

Durante el pasado mes de julio se han recibido en la Tesorería de la U.G.T. con destino a la suscripción obligatoria de cuantía voluntaria, « Pro España », las siguientes cantidades:

Parte recaudación realizada por un grupo de Españoles residentes en Frankfurt (Alemania), 288,09 frs; Grupo departamental de Meurthe et Moselle: de sus fondos, 100 frs; Tamayo, Morales, Fonseca, Calvo a 2 frs; Marquez 1 fr: 109 frs; Sección local de Bordeaux (Gironde): Recaudación realizada el 1° de Mayo, 92 frs; Sección local de Zurich (Suiza): Cuotas suplementarias, 32,69 frs; Antonio Quadranti, 56 frs: 88,69 frs; Grupo departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 65,50 frs; Luís de la Plaza, de Genève (Suiza), 50 frs; Sección local de Privas (Ardèche); Excedente excursión 1° de Mayo, 45 frs; un amigo, 5 frs: 50 frs; Una amiga de París, 50 frs; Sección local de Bayonne (Basses-Pyrénées); Cuotas suplementarias 34,90 f; Sección local de La Grand Combe (Gard): Cuotas suplementarias, 21,30 frs; Manuel Pérez, 10 frs: 31,30 frs; Grupo departamental Drôme-Ardèche: Cuotas suplementarias, 24,60 frs; Sección local de Saint Eloy les Mines (Puy de Dôme): Cuotas suplementarias, 17 frs; Grupo departamental de Loire Atlantique: Cuotas suplementarias, 15,30 frs; Sección local de Sochaux (Doubs): Cuotas suplementarias, 15,20 frs; Compañera Vda. de Guzman, de Sables d'Olonne (Vendée), 15 frs; Sección local de Montbard (Côte d'Or): Feliciano Jiménez, 10 frs; Francisco Pérez, 5 frs: 15 frs; Grupo departamental de Haut Rhin: Cuotas suplementarias, 13,50 frs; Leandro Gonzalez, de La Ciotat (Bouches du Rhône), 10 frs; Juán Barquero, de Toulouse, 10 frs; Sección local de Oujda (Marruecos): Cuotas suplementarias, 9,60 frs; Avelino Pavón, de Saint Nazaire (Gard), 5 frs; Paulino Alegre, de Prades (Pyrénées Orientales), 4 frs; José Teixidó, de Prades (Pyrénées Orientales), 2 frs; Manuel Arias, de Toulouse, 1,50 fr.

Total: Mil diez y siete francos con diez y ocho centimos.

Ayuda al Boletín

En la Administración del BOLETIN mensual de la U.G.T. se han recibido en conceptos de donativos para el mismo, durante el pasado mes de julio, las siguientes cantidades :

Grupo departamental de Meurthe et Moselle: de sus fondos, 50, frs; Tamayo, Campos, Fonseca, Calvo, a 2 frs : 58 frs; Avelino Pavon, de Saint Nazaire (Gard), 5 frs; Fidela Urizandi, de Saint Nazaire (Loire Atlantique), 5 frs; Juan Alvarez, de Decazeville (Aveyron), 3 frs; José Salichs, de Capdenac (Aveyron), 3 frs; Paulino Alegre y José Teixidó, de Prades (Pyrénées Orientales), 2 frs; J. Portilla, de Valence (Drôme), 1,50; E. García, de Valence (Drôme), 1 fr; Alfonso Martínez, de Saint Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme), 0,70; total: 79,20 frs.

-:-

En la Tesorería del Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido durante el pasado mes de julio, los siguientes donativos: Un amigo, 15 frs; Grupo departamental de la U.G.T. de Meurthe et Moselle, de sus fondos: 9,90; de Rafael Calvo, 2 frs; Sección local de la U.G.T. de Montbard (Côte d'Or), Feliciano Jiménez, 3,80; Francisco Pérez, 2 frs; Santiago López, 1,60 fr; Sección local de la U.G.T. de Saint Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme), 3,40 frs; M. A., de Toulouse, 2,50 frs, que hacen un total de 40,20 frs.

Imprimerie DULAURIER - TOULOUSE

Directeur de la publication : **Pascual Tomás**
Rédacteur-gérant : **Manuel Muiño**
Administrateur : **Miguel Calzada**

NECROLOGICAS

Nuestro compañero Diego del Rabal Rapallo, perteneciente en la actualidad a nuestras organizaciones de Marseille, ha fallecido en Dijon, en el domicilio de una hija donde se encontraba accidentalmente, a consecuencia de extrangulación de una hernia.

Como nos lo hace saber el compañero Santiago Candela que es quien nos ha enviado tan triste noticia, Rabal había estado en Argel, siendo un militante verdaderamente destacado, que servía conscientemente a nuestras ideas, como las había servido en España donde, entre otras actividades suyas tuvo la de dirigir la fabrica n°. 1 de la Subsecretaría de Armamento montada en Elche que fué ejemplo en la guerra.

Estamos seguros que los compañeros que quedan en Argel, lo mismo que los que en gran número salieron de allí, recordarán al leer estas líneas al gran amigo y compañero Rabal que creando grupos de barriadas y realizando propaganda por todas partes y en todo momento, fué uno de los más destacados forjadores de la U. G. T. y del P.S.O.E. en Argel.

Reciban su esposa, sus hijos, yernos y demás familia, nuestro más sentido pésame por esta desgracia que tanto nos aflige

-:-

El día 3 del pasado mes de julio falleció en el Hospital «Grange Blanche» de Lyon, nuestro compañero Clemente Verdú, militante que desde la edad de 17 años comenzó sus actividades en la Juventud Socialista de Crevillente, no dejó de trabajar sin descanso por la U.G.T. y por el P.S.O.E. por cuyas ideas sufrió persecución y sacrificios agudizados en octubre de 1934

El entierro constituyó imponente manifestación de duelo por la gran cantidad de público y las ofrendas florales que se le hicieron, pues estuvieron nuestros compañeros de Lyon y de poblaciones limítrofes, además de otros refugiados demócratas españoles.

El compañero Miguel Egido, en nombre de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. del Rhône, pronunció sentidas palabras recordando a Verdú.

Descanse en paz este excelente militante y reciba su esposa, sus hijas y toda la familia nuestro pésame más sentido.

Reuniones del Comité Ejecutivo de la CIOSL

IMPORTANTES DECISIONES TOMADAS

Durante los días 28, 29 y 30 del pasado mes de junio, se ha reunido en su sede de Bruselas, el Comité Ejecutivo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres para celebrar su 40 sesión estatutaria Esta sesión ha coincidido con el décimo aniversario del heróico alzamiento de los trabajadores polacos en la ciudad de Poznán.

Este aniversario se conmemoró con una resolución adoptada unánimemente por el Comité Ejecutivo, que publicamos en éste mismo número del BOLETIN, en la que se declara que el sacrificio de los trabajadores polacos en Poznán el 28 de junio de 1956 no se olvidará nunca y que llegará el día en que las banderas del sindicalismo libre ondearán de nuevo en las calles de Poznán, así como en todas las demás ciudades y pueblos que ahora se hallan bajo el yugo comunista.

En la resolución se reiteran las peticiones de la C.I.O.S.L. de que el Muro de Berlín, que ya tiene casi cinco años, sea destruido y se recuerda la revuelta del 17 de junio de 1953 de los trabajadores en Berlín oriental y de muchas otras ciudades de la zona soviética de Alemania. En la resolución se llama igualmente la atención sobre el próximo décimo aniversario de la valerosa revolución húngara del 23 de octubre al 4 de noviembre de 1956, que sólo pudo ser vencida por los cañones de los tanques soviéticos, y se reafirma que el movimiento sindical libre internacional no cejará en su lucha para liberar a todos los pueblos que viven bajo regímenes dictatoriales y restaurar la libertad, la democracia y el respeto de los derechos humanos y de la justicia social.

El Comité Ejecutivo escuchó un detallado informe sobre la evolución reciente en la situación sindical en Ghana. Después de la caida del Presidente Kwameh Nkrumah, el 24 de febrero de 1966, el movimiento sindical se ha liberado del control gubernamental. El T.U.C. de Ghana celebró un congreso ampliamente representativo y dirigido democráticamente del 4 al 6 de junio en Akra, en el cual estuvo representada la C.I.O.S.L. y en el que se manifestó claramente su determinación de defender los intereses de los trabajadores con independencia de todo partido político o fuerza externa y de conducir el movimiento mediante procedimientos democráticos. El Comité Ejecutivo tomó nota con satisfacción de haberse establecido en los últimos meses relaciones estrechas entre el T.U.C. de Ghana y la C.I.O.S.L., y decidió que continuasen los esfuerzos para ayudar a reconstruir un movimiento sindical auténtico y democrático en Ghana.

El Comité Ejecutivo pasó revista igualmente a la situación en Indonesia donde la posición dominante de los comunistas en el movimiento sindical igualmente ha cambiado por completo después del golpe de Estado del 30 de septiembre de 1966, tomando nota con satisfacción de que las organizaciones sindicales libres se han encontrado por fin libres de la presión y de los ataques comunistas y estarán en condiciones de consagrarse a la tarea crucial de impedir la inflación y reforzar la economía. El Comité Ejecutivo decidió que la C.I.O.S.L. debería intensificar sus actividades para asistir al movimiento sindical libre en Indonesia y procurar la colaboración de diferentes Secretariados Profesionales Internacionales con este objeto, decidiendo igualmente enviar una misión a Indonesia compuesta por el Presidente y el Secretario General de la C.I.O.S.L. junto con miembros del Consejo Ejecutivo de la Organización Regional Asiática de la C.I.O.S.L.

El Comité Ejecutivo aceptó como nueva afiliada a la C.I.O.S.L., a la All Pakistan Federation of Labour con unos efectivos de 359 000. La C.I.O.S.L. cuenta ya con dos organizaciones miembros en aquel país, la All Pakistan Confederation of Labour (328 000 miembros) y la Pakistan National Federacion of Trade Unions (18 000 miembros). Se anuló la decisión anterior del Comité Ejecutivo de mantener en suspenso la afiliación de A.P.C.O.L, Otras organizaciones aceptadas como miembros son la Confederación de Trabajadores Azucareros de Chile (C.O.N.A.Z.U.) con 7 000 miembros y la Federación de Trabajadores de Surinam (S.W.M.B.), con 12 000 miembros. La C.I.O.S.L, agrupa ahora a 121 organizaciones en 96 países con un total de 60,4 millones de miembros.

En vísperas de los ensayos atómicos franceses en el Pacífico del Sur, el Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. deploró que el gobierno francés no haya hecho caso a las numerosas advertencias hechas por el movimiento sindical libre y por los gobiernos y haya decidido seguir adelante con los ensayos, expresando la ferviente esperanza de que las negociaciones actuales con miras a la cesación de todos los ensayos atómicos y a interrumpir la proliferación de las armas nucleares encontrarán éxito y pidió a las Naciones Unidas que hagan cuanto les sea posible para acelerar las negociaciones sobre un desarme universal y controlado.

El Comité Ejecutivo reiteró que ahora como en el pasado no existen intereses comunes ni principios similares entre las organizaciones sindicales libres y las organizaciones controladas por gobiernos totalitarios y por el partido comunista y reafirmó el principio de que los objetivos de las organizaciones sindicales libres sólo pueden ser salvaguardados por sus propias organizaciones.

El Comité Ejecutivo aprobó algunas enmiendas a los Estatutos de la Organización Regional Asiática de la C.I.O.S.L. para coordinarlos con los de la C.I.O.S,L, En diciembre de 1966 tendrá lugar en Hong-Kong una conferencia Regional Asiática extraordinaria.

El Comité Ejecutivó decidió aceptar la invitación del Barbados Workers Union para celebrar la próxima reunión del Comité Ejecutivo — que tendrá lugar en noviembre de 1966— en Bridgetown, Barbada.

Habiendo conocido el golpe de estado militar que a derribado el régimen democrático en Argentina, el Comité Ejecutivo expresó la esperanza de que las libertades democráticas serían restauradas lo antes posible y que se mantendrían los derechos sindicales El Comité Ejecutivo expresó su incondicional apoyo y simpatía a las organizaciones afiliadas a la C.I.O.S.L. en Argentina en su lucha por reforzar el espíritu democrático en el movimiento sindical de aquel país e hizo un llamamiento a los pueblos de América latina para que lleven a cabo los máximos esfuerzos encaminados a establecer y consolidar regímenes democráticos anténticamente constitucionales en todo el continente.

En los debates del Comité Ejecutivo se reflejaron los esfuerzos que el movimiento sindical internacional realiza para preparar una estructura que represente adecuadamente el punto de vista sindical en los debates internacionales sobre los problemas mundiales de comercio y desarrollo especialmente al nivel de las Naciones Unidas, aprobando las recomendaciones presentadas por el Subcomité ad hoc de la C.I.O.S,L. y suscribiendo la resolución que había adoptado el mismo sobre la reforma monetaria internacional. En esta resolución se ponen de manifiesto los obstáculos que subsisten en el camino del crecimiento económico rápido de los países en desarrollo y se proponen medidas para vencerlos, como un aumento de las liquideces internacionales y la creación de nuevas reservas. Para hacer resaltar el hecho de que todo el movimiento sindical libre se preocupa profundamente de la unidad económica del mundo libre, que sólo puede conseguirse mediante progresos comunes de los países en desarrollo y de los avanzados que disminuyan el abismo que los separa, el Comité Ejecutivo acordó convocar en 1967 una conferencia sindical libre sobre comercio y desarrollo, que será denominada la Segunda Conferencia Económica Mundial de Organizaciones Sindicales Libres (la primera tuvo lugar en Ginebra en 1959).

En vista de que la situación alimenticia se deteriora en muchos países en desarrollo y de la urgente necesidad de aumentar sustancialmente los suministros de alimentos, el Comité Ejecutivo adoptó una Declaración sobre un programa mundial de alimentos junto con la Alianza Cooperativa Internacional y la Federación Internacional de Productores Agrícolas. El Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. hizo un llamamiento a las organizaciones afiliadas para que se incorporen a estos esfuerzas ejerciendo presión cerca de sus gobiernos y cooperando en la "Campaña contra el Hambre" de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

El Comité Ejecutivo aprobó una declaración sobre adquisición de solares para viviendas que le había sido sometida por el Comité Internacional de la Vivienda, organismo conjunto de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y de la Federación Internacional de Trabajadores de la Edificación y de la Madera.

Se examinó igualmente una propuesta para celebrar una Conferencia Afroasiática de la C.I.O.S.L. aplazándose la decisión por el momento. El Comité Ejecutivo decidió alentar la asistencia del movimiento sindical libre internacional al pueblo trabajador del Vietnam a través de la Confederación de Trabajadores en Saigon.

El Comité Ejecutivo paso revista a la evolución que se esta produciendo en la escena politica española y examinó la acción que el movimiento sindical libre debe llevar a cabo para ayudar a los trabajadores españoles a obtener los derechos sindicales y las libertades que se les arrebatarón por la fuerza, y ratificó su solidaridad a la U.G.T.

LA C.I.O.S.L. Y EL PROGRAMA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION

El Comité Ejecutivo, reunido en Bruselas del 28 al 30 de junio de 1966:

— EXPRESA la esperanza —ante la deterioración de la situación alimenticia en muchos países en vías de evolución y por la urgente necesidad de incrementar en forma apreciable los suministros de alimentos— que el programa reseñado en la Declaración sea llevado a la práctica íntegramente mediante la acción coordinada de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados, los gobiernos y los pueblos mismos;

— HACE UN LLAMAMIENTO a las organizaciones afiliadas para que unan su acción a ese esfuerzo ejerciendo, siempre que sea necesario, presión sobre sus gobiernos, cooperando con los comités nacionales en la Campaña contra el Hambre y adhiriéndose a los llamamientos que se hagan en pro de apoyo financiero y de otro género a la Campaña;

— INSISTE en que, con miras a aportar el máximo de ayuda a los pueblos que lo necesitan, se reduzcan al mínimo los gastos de administración de todos los programas de ayuda;

— AUTORIZA al Secretario General a preparar cualquier otra acción que sea apropiada en este sentido; y

— APRUEBA junto con la Alianza Cooperativa Internacional y la Federación Internacional de Productores Agrícolas, la siguiente Declaración:

Actualidades Sindicales Españolas

Contra la Farsa de las Elecciones Sindicales

Por las principales zonas industriales de Castilla, Cataluña, País Vasco, Santánder, Asturias, Levante, Andalucia y otras regiones se está repartiendo profusamente una hoja impresa que dice así:

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA

A la clase trabajadora y al pueblo en general:

Ante las elecciones sindicales anunciadas por los jerarcas de los Sindicatos Verticales, la posición de la U.G.T. no ha variado de la mantenida en burlas de éste jaez de periodos «electivos» pasados. Y no ha variado por que las anunciadas, como las anteriores, no son más que una burla grotesca, una parodia vergonzante, un insulto para la clase trabajadora, un fraude y una carnavalada más con la complacencia de los bobalicones que creen en la democratización del ya decadente régimen totalitario español.

Es, pues, clara y concisa nuestra actitud:

Con la « democracia orgánica» del régimen, NADA.

NADA con «su amalgama» de patronos y obreros y sus dirigentes designados por decreto del «Jefe Supremo» del gansterismo. TODO por y para los sindicatos obreros libres y desposeidos del «paternalismo» franquista y regidos por los propios trabajadores nombrados en elecciones de auténtica garantía democrática.

SIEMPRE DIREMOS NO, a la burla, al escarnio, al contubernio, a la desvergüenza, a la tiranía del fuerte. NUESTRO SI es permanente para lo que represente lucha para reconquistar la libre sindicación a través de sindicatos clasistas, el derecho a la huelga, obtener mejor nivel de vida mediante un equilibrio de precios y salarios, la democracia como vehículo adecuado para la forja de valores humanos que respeten el derecho, la libertad, la igualdad de oportunidades y no puedan sus conciencias albergar sentimientos de cariño para la fuerza, el terror, la opresión creadores del miedo, el temor y la angustia.

Como las elecciones que se avecinan son la negación de nuestro SI, decimos:

A los trabajadores no ugetistas aconsejándoles la abstención y a los que lo son, nuestro reconocimiento por su resuelta decisión de NO VOTAR.

¡PARODIA DE DEMOCRACIA, NO!

¡DEMOCRACIA VERDADERA, SI!

España, julio de 1966.

DESHACIENDO EQUIVOCOS

Con el título que antecede y con el fin de salir al paso de maniobras comunistas, ha sido distribuída profusamente en Bilbao en la primera decena del pasado mes de julio, la siguiente hoja

En todos los años que llevamos de "Verticalismo Sindical" hemos podido observar cuáles han sido los resultados cosechados de su actuación: Disposiciones y decretos que no tienen más vigencia que su aparición en la Gaceta del Estado, como la creación de Jurados de Empresa y la de los Convenios Colectivos, que son dos latigazos a nuestra degnidad de trabajadores No dudamos que hubo compañeros que creyeron que los Jurados servirían para algo práctico y movidos por esa creencia y por sus inquietudes sociales los aceptaron, en la inteligencia de que, desde esos lugares, podrían defender intereses comunitarios. La experiencia les fué desalentadora. Unos cansados de tantas burlas y vejaciones, fueron abandonando tales cargos. Cuando no, ya procuraban las Empresas y autoridades hacer que los abandonaran, bien con el despido, la cárcel o el destierro. Los Jurados "vividores", convirtiendose en profesionales de la traición, han venido percibiendo suplementos a sus salarios por parte de las Empresas, a condición de enterrar la poca dignidad que poseían, traicionando nuestra causa, que era la suya.

Otra de las burlas sangrantes la constituye la elaboración de los Convenios Colectivos. ¿Donde queda lo colectivo cuando no toman parte en su confección más que la Empresa y su Jurado dejándonos a nosotros, los más interesados, sin derecho a participar en él aportando ideas o iniciativas? Con tales antecedentes y miles más que se podían enumerar, todavía, existen elementos que pretenden predisponer nuestro ánimo para que votemos en las próximas elecciones sindicales. !BASTA YA DE FARSAS Y COMPONENDAS! Los trabajadores honestos no debemos permanecer inactivos. Frente a esta parodia democráticas debemos responder con la ABSTENCION, para demostrar al mundo que nos contempla con estupor, que la clase obrera posee conciencia suficiente para no contaminarse con cadáveres putrefactos.

Votar sería traicionarnos a nosotros mismos. Harán el ridículo quienes inviten a votar y voten. Y el ridículo de hoy es la anulación para un mañana no muy lejano.

De nuestra abstención surge una resultante. Si recusamos al Sindicato ¿Por qué se nos descuenta las cuotas para mantenimiento de tiranos y burócratas? ¡Que los paguen quienes se encuentran a gusto en su seno, quienes voten, que no otra cosa demuestran al hacerlo!

Con la abstención debemos empezar a oponernos al descuento de la cuota que las Empresas nos hacen por mandato gubernamental. Podrá hacerse en paros de dos horas, aumentándolas progresivamente.

!Trabajadores! Perdimos la libertad pero lo que nos podemos ni debemos perder es la dignidad, prestándonos al juego de una mascarada más.

!!VIVA LA LIBERTAD!

Obreros de las fábricas y talleres de:

Altos Hornos de Vizcaya; Euskalduna; Basconia, S.A.; La Naval; Ruiz y Velasco; Unquinesa; Babcock & Wilcox, General Eléctrica; Echevarría Hnos., S.A.; Aguirena, S.A.; Franco-Española; La Delta, que no han dado representación a ninguna comisión, ni han sido consultados para su nombramiento.

Congreso Internacional de la Edificación

El 11° Congreso de la Federación Internacional de Trabajadores de la Edificación y de la Madera, que se reunió en Oslo, Noruega, del 4 al 7 de julio de 1966, debía elejir una nueva dirección para la Federación. Dore Smets (Bélgica) se retira de la Presidencia y fue sustituido por J.H. Mills (Gran Bretaña), antiguo Vicepresidente. Arne Hagen (Dinamarca) que ha desempeñado durante muchos años el cargo de Secretario General se retirará a fines diciembre de 1966 y el Congreso elijió para reemplazarlo a partir de principios del año próximo a John Löfblad (Suecia). Nacido en 1926, Löfblad comenzó a trabajar en la industria forestal y de la madera en 1940 e ingresó en el movimiento sindical. Nombrado Secretario General adjunto del Sindicato de trabajadores forestales suecos.

El Congreso examinó el informe del Secretario General presentado por Arne Hagen y pasó revista a la ayuda que la Federación está facilitando a los sindicatos de trabajadores de la edificación en los países en desarrollo, examinando igualmente las nuevas técnicas en la industria de la construcción, los problemas de la vivienda, la adquisición de solares para viviendas sociales, la industria del mueble y de la madera y las futuras tareas de la Federación que agrupa a más de dos millones de trabajadores en 99 sindicatos en 37 países.

El Congreso conoció dos cartas, una enviada por el Secretario Profesional de la Edificación, Madera y Trabajos Públicos de la U.G.T. en la que el compañero Muiño excusa su no asistencia a éste Congreso por tener que estar presente en las reuniones del Consejo General de la U.G.T. que se celebrará en las mismas fechas y otra carta firmada por dos compañeros responsables del Comité de la Federación Nacional de la Edificación, Madera y Trabajos Públicos, saludando desde España al Congreso y expresando su satisfacción por la solidaridad de la Internacional de la Edificación a los trabajadores españoles.

Los compañeros Smets y Hagen comentaron éstas comunicaciones y expresaron, con la unánime aprobación del Congreso reunido, la voluntad de continuar su apoyo a los trabajadores españoles de la edificación y de la madera y reafirmaron el acuerdo que tiene tomado la Internacional de celebrar un Congreso extraordinario en Madrid inmediatamente que en España existan los derechos ciudadanos y por tanto la completa libertad sindical con un régimen democrático .

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres estuvo representada en el Congreso por el compañero Albert Heyer, Director de la Oficina de Ginebra de la C.I.O.S.L.

Movimiento de Grupos y Secciones

FRANCIA

DOUBS

La Sección local de la U.G.T. de Sochaux ha celebrado asamblea general ordinaria el día 19 del pasado mes de junio presidiendo el compañero Miguel Cívico y actuando de Secretario el compañero M. Gil

Después de ser aprobada el acta de la asamblea anterior el compañero Crescencio Hernández dió cuenta de las actividades desarrolladas por el Comité, e informó de las Circulares recibidas y de otra correspondencia.

Mereció especial atención de la asamblea la información sobre los preparativos del nuevo local social que permitirá realizar una labor no sólo de propaganda y mantenimiento de nuestra Sección sino también de lugar de estrechamiento de las amistades fraternales entre los compañeros y los trabajadores españoles en general y en cuyo local se establecera la permanencia para información de nuestros compatriotas.

Después de ésta información el compañero Tesorero informó de todo lo relacionado con su cargo, dando cuenta de los seis nuevos ingresos de otros tantos compatriotas de la emigración económica.

La asamblea dió su unánime aprobación a la totalidad de la gestión del Comité, y expresó su satisfacción por estos nuevos ingresos que se suman a los que ya vinieron anteriormente.

Seguidamente se procedió, conforme a la Circular correspondiente a designar la Comisión de Emigración, y fueron nombrados además del compañero Crescencio Hernández, como Secretario que es el del Comité, los compañeros Diego del Puerto, Isidoro Pascual, Antonio Cívico y Antonio Puertas.

Finalmente fueron hechas varias propuestas por algunos compañeros que fueron tomadas en consideración para que el Comité las estudiase y llevara a la práctica aquello que fuera viable de las mismas.

GIRONDE

El día 26 de junio pasado celebró asamblea la Sección local de la U.G.T. de Bordeaux que presidió el compañero Virgilio Pierna y actuó de Secretario el compañero Cobo, padre.

El Comité y en su nombre el Secretario compañero Sangüesa hizo una información de las actividades que el mismo había desarrollado desde la anterior asamblea ordinaria, y dió también conocimiento de las Circulares y otra correspondencia, comentando las numeradas 3 y 4/66, que dieron lugar a intervenciones de varios compañeros entablandose con éste motivo un animado debate.

Por su parte el compañero José López, dió cuenta de las actividades de la Tesoreria, así como del dictamen de la Comisión revisora de cuentas.

La asamblea aprobó por unanimidad la gestión del Comité en su totalidad.

Después de esto la asamblea se convirtió en extraordinaria, para tratar de la gestión de los delegados de la Sección en el Congreso del Grupo Departamental celebrado recientemente, cuyos compañeros dieron cuenta de su gestión y contestaron a diversas preguntas que se les hicieron siendo aprobada su gestión unánimemente.

HERAULT

El día 19 de junio celebró asamblea la Sección de Montpellier, en la que por fallecimiento del compañero Presidente, fue cubierta su vacante y después de rendir un recuerdo a tan querido compañero se procedió al nombramiento de cargos de manera que, hasta próxima reunión se haga cargo de la presidencia el compañero Ruiz, por lo cual el Comité ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Gregorio Ruiz, Presidente y Tesorero; Secretario, Fernando López Cordón y vocales Ramón Aldama y Eugenio Liqueti.

Después se trató la Memoria del Congreso del Grupo Departamental enviada por el Comité del mismo y se nombró delegados de la Sección para dicho Congreso a los compañeros Manuel Ramos y Manuel Fernández.

NIEVRE

El Grupo Departamental de la U.G.T. ha celebrado una asamblea en la ciudad de Nevers, capital del Departamento en donde tiene su residencia el Comité del Grupo.

El día 5 de junio tuvo lugar la reunión con asistencia de afiliados de diferentes lugares y el Comité después de dar lectura al acta de la asamblea anterior, informó de los asuntos más importantes en que había intervenido así como de las Circulares y de la actividad de la Tesoreria.

La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité y después en debate de superación, se convino en hacer lo posible para seguir manteniendo la mayor actividad del grupo ya que en el aspecto de las cotizaciones la situación es buena puesto que los afiliados cumplen a éste respecto con sus deberes.

Se acordó ayudar al Comité en ésta labor y se nombraron los cargos para el nuevo período, habiendo sido designados los siguientes compañeros para el Comité: Fracisco López, Presidente; Manuel Vergara, Secretario, ambos reelegidos y Blas Olmo, Tesorero. Para la Comisión revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros Manuel Vergara y Manuel Calominas.

BELGICA

BORINAGE

En su domicilio social en Cuesmes, ha celebrado asamblea general ordinaria el día 3 de julio último, la Sección regional de la U.G.T. de Borinage bajo la presidencia del compañero Angel Santamaría y actuando de Secretario el compañero Andrés Gonzalez.

Después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea el Comité informó de la gestión que había realizado, y de la que formaba parte la organización de la asistencia a la manifestación del 1°. de mayo con nuestros hermanos belgas con las banderas de los sindicatos de la F.G.T.B. y a cuya manifestación asistieron además de todos los afiliados a la U.G.T. una gran cantidad de otros trabajadores españoles al lado de los ugetistas.

También informó del movimiento de afiliados, en el que se registró el alta del compañero Antonio Martínez Prior y las bajas voluntarias de Manuel Peinado y Rafael Pérez, que fueron aprobadas por la asamblea.

Informó también del excelente éxito de la reunión celebrada el día 12 de junio que se dedicó a propagar las leyes sociales vigentes en Bélgica lo que produjo excelente impresión entre los trabajadores que llenaron el local social y en cuyo acto tomaron parte los compañeros Fradera y Carrasco, de la Sección de Charleroi y un compañero de la F.G.T.B.

La asamblea aprobó la gestión del Comité y finalmente acordó unánimemente la expulsión de Julián García de Sancho y de Santiago Garcia Osete, Expresidente y Extesorero respectivamente de la Sección por apropiarse de material y documentación de la Sección, negarse a responder de su gestión ante la misma y difamación.

ALEMANIA

BONN.

El día 11 del pasado junio la Sección local de la U.G.T. de Bonn con la colaboración de la D.G.B. (Central de Sindicatos alemanes), organizó un acto público de fraternidad sindical entre los trabajadores españoles y los sindicatos alemanes hermanos nuestros.

Tuvo lugar la reunión en la casa sindical de la D.G.B. y fué el compañero García, Presidente de la Sección local de la U.G.T. quien abrió la sesión dedicando frases de saludo a la concurrencia de trabajadores españoles que llenaba el local, y saludó también a los compañeros alemanes presentes y se refirió a la U.G.T. que sigue luchando dentro y fuera de España en pro del sindicalismo democrático y de las libertades ciudadanas.

Luego hizo uso de la palabra el compañero Lutwit-Paillon, Secretario de Derecho de la D.G.B. que hizo una clara exposición historiada del sindicalismo alemán e invitó a los trabajadores españoles presentes en la reunión, a que retuvieran de sus pasajera estancia en Alemania, las enseñanzas que se desprenden de su convivencia en la Alemania democrática actual, donde se trabaja por la libertad y el porvenir de los trabajadores, de manera constante y progresiva y alentó a los obreros españoles que se hagan eco de estas ideas de libertad y democracia que ellos viven en Alemania y las extiendan y propaguen en España cuando vayan de vacaciones o cuando regresen definitivamente.

Seguidamente el compañero Sanchidrián, Secretario de la Sección, y miembro del Comité Coordinador de las Secciones de la U.G.T. en Alemania, hizo una acertada exposición sobre los temas: Democracia, Sindicalismo y Dictadura, desarollando en argumentos convincentes sus manifestaciones que causaron una gran impresión entre los españoles presentes en la reunión.

Hizo seguidamente una crítica de los representantes del gobierno franquista en Alemania por su campaña de descrédito en contra de los demócratas y por la labor de atemorización y amenazas de represalias en España contra los obreros españoles que se afilien a los sindicatos alemanes de la D.G.B.

Cerró el acto el compañero López, que con acertadas palabras aconsejó la creación de un Centro Cultural Sindicalista y terminó su disertación deleitando al auditorio con dos poesias de su creación.

En resumen podemos decir quienes acudimos como espectadores a este acto, que fué muy util por su eficacia proselitista y educadora y así nos complacemos en hacerlo público en nuestro BOLETIN.

RESOLUCION DE LA C.I.O.S.L. sobre la reforma monetaria internacional

El Comité Ejecutivo :

DECLARA que los problemas monetarios son de gran importancia para las organizaciones sindicales libres, porque el sistema monetario internacional puede ejercer considerable influencia, ya sea positiva o negativa, sobre el crecimiento económico, los niveles de vida, el empleo y el progreso social en todo el mundo, así como sobre el lugar de los países en vías de desarrollo en la comunidad internacional y sobre la posibilidad de acelerar el desarrollo social y económico de esos países ;

ESTA CONVENCIDO de que las reservas internacionales existentes de oro, de monedas fuertes (dólar y libra esterlina) y de recursos del Fondo Monetario Internacional, no bastan para satisfacer las necesidades de una economía mundial en proceso de crecimiento; de que ello se ve agravado por la desequilibrada distribución de las reservas internacionales entre los países; de que, debido a las fluctuaciones en los precios de productos básicos, las reservas monetarias de los países en fase de desarrollo son particularmente inadecuadas; de que esa situación es uno de los factores qui impiden utilizar plenamente toda la mano de obra, capitales de inversión y materias primas disponibles;

CONSIDERA que, a pesar de sus méritos de haber ayudado a evitar importantes depresiones económicas en todo el mundo, el sistema monetario internacional actual presenta deficiencias en los siguientes aspectos;

a) no ayuda suficientemente a resolver las dificultades que experimentan diversos países en su balanza de pagos, induciéndolos por lo tanto a adoptar medidas deflacionarias que inhiben su progreso económico;

b) por el mismo motivo, les veda a los países avanzados que experimentan tales dificultades en su balanza de pagos de poner recursos adecuados a disposición de las naciones en vías de desarrollo;

c) no es lo suficientemente flexible : por lo que se refiere a la provisión de reservas adicionales y al crecimiento global de las reservas monetarias mundiales;

d) hace particularmente vulnerable a los países de moneda fuerte ya que con él se confía excesivamente en esas dos monedas fuertes, dando así lugar a la anomalía de que la expansion de la liquidez internacional haya de depender en primer lugar del desarrollo del déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos y la Gran Bretaña al tiempo que ese déficit socava la confianza en las dos monedas fuertes y con ello hay tendencia a causar perturbación en todo el sistema;

SUBRAYA que las medidas *ad hoo* adoptadas por los bancos centrales de los principales países industriales sólo hacen frente a situaciones de emergencia, pero no pueden remediar las deficiencias básicas del actual sistema monetario internacional;

DECLARA que, por todas esas razones, se necesita llevar a cabo urgentemente una extensa reforma de dicho sistema;

CREE que la reforma debiera tender a:

a) proveer suficientemente liquidez internacional para facilitar y acelerar el crecimiento económico en todos los países y especialmente en los que están en vías de desarrollo, contribuyendo así a llenar el vacío entre los países en desarrollo e industrialización;

b) ayudar a evitar las crisis de balanza de pagos;

c) en caso de graves dificultades en la balanza de pagos, permitir que se restablezca el equilibrio durante un periodo de tiempo lo suficientemente largo para evitar la adopción de medidas deflacionarias que pudieran perturbar repentinamente la economía interna del país interesado y poner en peligro la situación de empleo en el mismo;

d) distribuir entre los países en desarrollo y los avanzados, así como dentro de cada uno de esos grupos;

e) asegurar que los recursos reales entregados por los países que adquieran reservas adicionales se transfieran a los países donde aquellos sean más necesarios para un desarrollo equilibrado de la economía mundial, más bien que a los países productores de oro;

RECHAZA toda tentativa encaminada a restablecer el patrón-oro o a elevar al precio del oro (lo que perjudicaría en particular a los países en desarrollo ya que casi todas sus reservas monetarias son divisas y casi ninguna en oro), así como cualquier reforma que introdujera en el sistema monetario internacional inflexibilidades que sirvieran a fomentar soluciones deflacionarias a las dificultades de las balanzas de pagos y a incrementar el peligro de grandes depresiones económicas;

CONSIDERA que las necesidades de los países en vías de desarrollo sólo podrán ser satisfechas si la reforma monetaria internacional fuera a beneficiarlos no únicamente de forma indirecta, al eliminar los frenos puestos a la ayuda e inversiones extranjeras por las dificultades de la balanza de pagos de las naciones que prestan tal ayuda o que exportan capital, sino también directamente y en particular de las siguientes formas:

a) debería proveerse a estos últimos países con suficiente liquidez para hacer frente a las fluctuaciones a corto plazo de su balanza de pagos, sin poner freno a sus esfuerzos en el campo del desarrollo;

b) la creación de nuevos activos de reservas debería estar relacionada con la provisión de una asistencia adicional para el desarrollo (sea cual fuere el mecanismo de tal relación o eslabón);

INSISTE en la necesidad de que los países en fase de desarrollo participen en todas las etapas futuras de elaboración de la reforma que afectará profundamente sus intereses vitales, así como en la administración del sistema reformado que vaya a implantarse dentro del marco del Fondo Monetario Internacional);

INSISTE también en el derecho de los trabajadores organizados a ser consultados en todas las etapas de la solución de estos problemas: y

PIDE a las organizaciones afiliadas que se aseguren de que en la preparación de una reforma monetaria internacional sus respectivos gobiernos manifiesten un mayor sentimiento de urgencia y adoptan los principios expresados en la presente resolución.

CONGRESO MUNDIAL DE TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES EN BRUSELAS

Delegados de 134 organizaciones sindicales de trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de 75 países, representando a cerca de 2.200.000 miembros, se reunieron en Bruselas del 11 al 15 de julio de 1966 en el Noveno Congreso Mundial de la Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos (I.C.T.T.), bajo la presidencia de Carl Stenger (Alemania).

Entre los que pronunciaron alocuciones en la ceremonia de apertura figuraba Omer Becu, Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. Rindiendo homenaje a la vitalidad de la I.C.T.T., Becu recordó que había sido uno de los pioneros en la esfera de las actividades regionales y que contaba en sus filas a muchos sindicatos de los países que han accedido recientemente a la independencia que han beneficiado de la orientación y del aliento de la I.C.T.T. "Las organizaciones sindicales internacionales pueden aportar una contribución de capital importancia al progreso político, industrial y social en el mundo", afirmó Becu "y por mediación de sus estrechos lazos tradicionales por encima de las fronteras nacionales pueden desempeñar un papel importante en la expansión de la comprensión internacional. El trabajo sindical internacional es una actividad que los sindicalistas de la base deben considerar como propia". El Secretario General de la C.I.O.S.L. señaló además: "Tenemos el deber de impedir el caos y el despilfarro de recursos humanos que resulta de las dictaduras y de la supresión de la libertad individual, tenemos el deber de señalar el mejor camino que reside en la construcción de instituciones democráticas y en una expansión económica gracias a la cooperación voluntaria de los pueblos". Becu denunció igualmente los regímenes dictatoriales —comunistas o fascistas— calificándoles de explotadores de los trabajadores y enterradores de la libertad sindical. "Donde no existen organizaciones sindicales libres no hay mano de obra libre y no puede existir una paz duradera ni una economía sólida y en expansión", terminó Becu.

En la ceremonia de apertura pronunciaron igualmente alocuciones cuatro dirigentes sindicales belgas: Louis Major, Secretario General de la Federación General del Trabajo de Bélgica; Georges Debunne, Presidente de la Confederación General de Servicios Públicos de Bélgica (C.G.S.P.); Willy Schugens, Presidente de la Sección de trabajadores postales y André Poncelet, Secretario de la Sección de Trabajadores de Telégrafos y Teléfonos. El señor Henri Maisse, Ministro belga de Comunicaciones, asistió a la ceremonia de apertura. La ceremonia de apertura terminó con un discurso de bienvenida pronunciado por Stefan Nedzynski, Secretario General de la I.C.T.T., quien presentó igualmente el Informe de Actividades de la Internacional durante los últimos tres años.

LA C.I.O.S.L. CONTRA LAS EXPERIENCIAS NUCLEARES

El Comité Ejecutivo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, reunido en Bruselas los días 28, 29 y 30 de junio de 1966:

— DEPLORA, en víspera de los ensayos nucleares franceses en el Pacífico del Sur, que el gobierno francés no haya creido de su deber escuchar las numerosas advertencias hechas por la C.I.O.S.L., por otras organizaciones, así como por gobiernos amigos, y que haya, pese a tan vigorosa oposición, decidido proseguir sus preparativos en esta esfera;

— REAFIRMA la posición tomada por el 8° Congreso Mundial de la C.I.O.S.L. (julio de 1965, Amsterdam), condenando la carrera de armamentos que amenaza a la humanidad con la destrucción nuclear y retrasa el mejoramiento del nivel de vida en todas partes del mundo, y desaprobando la actitud de la China comunista y de Francia de negarse a firmar el Tratado sobre la prohibición parcial de las experiencias nucleares y de proseguir sus experiencias;

— REAFIRMA el apoyo concedido por el Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. (39a reunión, febrero de 1966) a la Declaración adoptada por la Conferencia sindical de los países del Pacífico Sur (diciembre de 1965), protestando contra el proyecto del gobierno francés de proceder a ensayos nucleares en esta región del mundo, y contra la entrega de material para la construcción de bases de ensayo;

— APOYA vigorosamente la protesta contra las experiencias nucleares adoptada por el Consejo Ejecutivo de la Organización Regional Asíatica de la C.I.O.S.L. (26a reunión, 13-16 de mayo de 1966, Seúl, Corea) condenando la repetición de las experiencias nucleares efectuadas por la China comunista que constituye un desafío a la paz mundial y desaprobando el proyecto de Francia de proceder a experiencias nucleares en el Pacífico del Sur;

— EXPRESA la ardiente esperanza de que conseguirán éxito las negociaciones en curso con miras a que cesen las experiencias nucleares y a impedir la proliferación de las armas nucleares; y

— HACE un llamamiento acuciante a las Naciones Unidas para que hagan cuanto les sea posible para acelerar las negociaciones con miras a un desarme universal y controlado.

Resoluciones de la C. I. O. S. L.

SOBRE LA ARGENTINA

El Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. reunido en Bruselas los días 28, 29 y 30 de junio de 1966,

— AL ENTERARSE con gran preocupación del derrocamiento del régimen democrático en la República Argentina a causa de un golpe de estado militar;

— EXPRESA LA CONFIANZA de que se restablezcan todo lo antes posible las libertades democráticas y que se mantengan los derechos sindicales;

— Da todo su apoyo y simpatía a las organizaciones afiliadas a la C.I.O.S.L. en Argentina en su lucha para fortalecer el espíritu democrático dentro del movimiento sindical de Argentina; y

— SE DIRIGE a los pueblos de América Latina para que hagan cuanto esté a su alcance por establecer regímenes auténticamente democráticos constitucionales en todo su Continente.

oOo

RESOLUCION SOBRE LOS ANIVERSARIOS DEL LEVANTAMIENTO DE POZNAN, DE LA ERECTION DEL MURO DE BERLIN Y DE LA REVOLUCION HUNGARA

El Comité Ejecutivo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, reunido en Bruselas el 28 de junio de 1966,

— CONMEMORA —en este décimo aniversario— el heróico levantamiento de los trabajadores polacos en Poznán el 27 de junio de 1956;

— DECLARA que su sacrificio por la causa de la democracia y la libertad sindical no se olvidará nunca y que llegará el día en que las banderas del sindicalismo libre ondearán de nuevo en las calles de Poznán, así como en todas las demás ciudades y aldeas que ahora se hallan bajo el yugo comunista;

— REITERA su petición de que el muro de la vergüenza que divide brutalmente al pueblo de Berlín, erigido hace cinco años, el 13 de agosto de 1961, por los gobernantes comunistas de la zona soviética de Alemanía, sea destruido;

— RECUERDA que ya el 17 de junio de 1953 los trabajadores del Berlín oriental y de otras muchas otras ciudades de la zona soviética de Alemanía desafiaron al poder armado soviético en su lucha desesperada por la libertad en una Alemania unificada;

— RINDE HOMENAJE a los centenares de víctimas que cayeron bajo las balas de las fuerzas comunistas en esta revuelta y en los constantes intentos de atravesar el Muro de Berlín;

— LLAMA LA ATENCION ante el próximo décimo aniversario de la valiente revolución húngara (23 de octubre al 4 de noviembre de 1956) que únicamente pudo ser vencida por los cañones de los tanques soviéticos;

— REAFIRMA que el movimiento sindical libre internacional no cejará en su lucha para liberar a todos los pueblos que viven bajo régimenes dictatoriales y para restaurar la libertad, la democracia y el respeto de los derechos humanos y de la justicia social.

El Movimiento Sindical Libre contra la discriminación racial

(Continuación del número anterior)

Considerando que la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, de 20 de noviembre de 1963 (resolución 1904 (XVII) de la Asamblea General), afirma solemnemente la necesidad de eliminar rápidamente en todas las partes del mundo la discriminación racial en todas sus formas y manifestaciones y de asegurar la comprensión y el respeto de la dignidad de la persona humana,

Convencidos de que toda doctrina de superioridad basada en la diferenciación racial es cientificamente falsa, moralmente condenable y socialmente injusta y peligrosa, y de que nada en la teoría o en la práctica permite justificar en ninguna parte, la discriminación racial,

Reafirmando que la discriminación entre seres humanos por motivos de raza, color u origen étnico constituye un obstáculo a las relaciones amistosas y pacíficas entre las naciones y puede perturbar la paz y la seguridad entre los pueblos, así como la convivencia de las personas aun dentro de un mismo Estado,

Convencidos de que la existencia de barreras raciales es incompatible con los ideales de toda sociedad civilizada,

Alarmados por las manifestaciones de discriminación racial que todavía existen en algunas partes del mundo y por las políticas gubernamentales basadas en la superioridad o el odio racial, tales como las de *apartheid*, segregación o separación,

Resueltos a adoptar todas las medidas necesarias para eliminar rápidamente la discriminación racial en todas sus formas y manifestaciones y a prevenir y combatir las doctrinas y prácticas racistas con el fin de promover el entendimiento entre las razas y edificar una comunidad internacional libre de todas las formas de segregación y discriminación raciales.

Teniendo presentes el Convenio relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación aprobado por la Organización Internacional del Trabajo en 1958, y la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en 1960,

Deseando poner en práctica los principios consagrados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y con tal objeto asegurar que se adopten lo antes posible medidas prácticas,

(Continuará en el próximo número)

HOMENAJE A DORE SMETS

Dore Smets, Presidente de la Central General de Bélgica (Federación de la Edificación, Madera, Trabajos Públicos e industrias anejas) ha tomado su jubilación en el presente mes de julio, y con este motivo la Acción Común de Bélgica le ha ofrecido un homenaje que ha constituido un acto de fraternidad y camaraderia socialista, obrera mutualista y cooperativo de extraordinaria importancia.

El día 25 del pasado junio tuvo lugar dicho acto en la magnífica Sala Leonardo de Vinci, del moderno "Centre Rogier", de Bruselas. Presidió el compañero Emile Janssens, Vicepresidente, hasta ahora, de la Central General, una de las tres grandes Centrales de la gran Federación General del Trabajo de Bélgica, y que a partir del 1 de julio actual ha pasado a ocupar la presidencia, en cuyo cargo seguirá desarrollando la labor que ya le es conocida porque la compenetración entre Janssens y Smets viene siendo total.

Janssens comentó con emoción, y con buen humor, las numerosas etapas de la vida sindical de Smets que, hijo de obreros, se afilió a la organización obrera y a la política a la edad de quince años, y primero en el Sindicato de Oficios Varios de Malinas, ciudad natal de Smets, del que fue activo propagandista en fábricas y talleres, y luego Secretario, más tarde Secretario nacional de la Edificación, Madera e industrias diversas, y más tarde fue nombrado Secretario General de la Central General, de la que años después pasó a ser Presidente (en esta organización el Presidente tiene una misión diaria), cargo que ha desempeñado hasta finales de junio. A la vez fue miembro del Comité Ejecutivo de la Federación General del Trabajo de Bélgica.

Recordó Janssens cómo Smets coordinó sus actividades sindicales, con los mutualistas, cooperativistas, siendo sucesivamente concejal de Malinas, Consejero Provincial de Amberes, diputado y senador, cargo este último que continúa desempeñando, siendo además miembro del Parlamento Europeo.

La actividad incansable de Smets, su preparación y sus excelentes cualidades le han hecho uno de los hombres más destacados del movimiento sindical y político belga, pues ha desempeñado la presidencia del Instituto Nacional de la Vivienda, la regencia del Banco Nacional y la vicepresidencia del Consejo Nacional de Economía y del Consejo Nacional del Trabajo.

Internacionalmente Smets es una figura destacadísima. Fue uno de los fundadores de la Federación Internacional de la Edificación, Madera y Trabajos Públicos, de la que desempeñó la Vicepresidencia hasta hace seis años en que fue elegido Presidente, cargo en el que cesará por voluntad propia en el Congreso que se está celebrando en Oslo cuando escribimos estas líneas.

Smets es un gran compañero y amigo de los trabajadores españoles, y su cariño hacia la U.G.T. lo ha puesto de relieve con sus propuestas de solidaridad en los Congresos en que han participado. En los cuatro últimos Congresos, celebrados en Francia, Smets ha estado presente, aportando la solidaridad de la Central General de Bélgica y de la Federación Internacional de la Edificación, Madera y Trabajos Públicos a la U.G.T.

Terminó Janssens dedicando a Smets el homenaje cordial y la amistad fraternal imborrable de la Central General al hombre más destacado de su seno, por su labor creadora.

Después habló el compañero Louis Major, Secretario general de la Federación General del Trabajo, quien recordó la labor sindical y política de Smets y se refirió a los años que juntos trabajaron en la organización clandestina bajo la ocupación nazi, y la labor de Smets desde el micrófono de la B B C de Londres cuando pasó a Inglaterra. Major, con su oratoria flúida y apasionada, produjo una gran emoción en el auditorio.

Habló después el camarada Léo Collard, Presidente del Partido Socialista Belga, quien expresó a Smets el cariño y el saludo, no sólo del Partido, sino de toda la acción común, y dijo que nadie es perfecto y Smets tampoco pretende serlo, pero el conjunto de cualidades de carácter y de organizador son tales que se le puede saludar como uno de los más destacados militantes de nuestros movimiento obrero y socialista y merece nuestra amistad fraternal y nuestro reconocimiento.

En nombre de las delegaciones extranjeras habló el compañero Arne Hagen, Secretarió general de la Federación Internacional de la Edificación, Madera y Trabajos Públicos, que se asoció en nombre de todos los compañeros no belgas presentes y de las organizaciones por ellas representadas, a las manifestaciones de simpatía y homenaje a Smets, de quien dijo es un militante de altas calidades que han sido beneficiosas para los trabajadores belgas y para todo el movimiento obrero y socialista internacional.

Al comenzar este solemne acto, y después de cada una de las intervenciones de los oradores, la orquesta de la Radio Televisión Belga interpretó composiciones de Schubert, Gretry y Degeyter, terminando con la Internacional interpretada magistralmente.

Se celebró luego en la parte sur de la Sala Leonardo de Vinci, una gran comida fraternal, en el curso de la cual Dore Smets dió las gracias en varias lenguas por el homenaje y agradeció las palabras de elogio que se le habían dirigido en el acto de la mañana y se mostró satisfecho de haber podido realizar algo útil y estable beneficioso para la clase obrera.

Evocó Smets la gran figura del desaparecido camarada Désiré Bouchery, que fue profesor de la Central de Educación Obrera Superior de Bélgica, y recordó que con él aprendió a que la siembra que se haga debe ser variada y de semilla seleccionada y aludió a las creaciones de la Central General, con sus residencias para vacaciones en Blankembergue, los magnificos hoteles Floreal y Germinal y las Casas del Pueblo en las que tienen sus domicilios las organizaciones sindicales y socialistas y, en fin, toda la labor positiva orientada hacia el Socialismo. Agradeció a los delegados extranjeros su presencia en este acto, dedicando unas sentidas frases a la delegación de la U.G.T. y expresando su admiración y solidaridad hacía los trabajadores y los demócratas españoles.

Finalmente, le fueron ofrecidos a Smets diferentes recuerdos, consistentes en objetos artísticos, florales, cuadros y una composición en madera tallada de Don Quijote y Sancho Panza, ofrecida por la Unión General de Trabajadores de España, que estuvo representada en este acto por los compañeros Manuel Muiño, Vicesecretario, y Manuel Martínez Cruz, miembro del Consejo General, terminando con "La Internacional", cantada por todos los asistentes conjuntamente con la orquesta de R T B.

-:-

La Unión General de Trabajadores de España asociándose al justo homenaje a Dore Smets al jubilarse de los dos cargos desde los que ha realizado una ejemplar labor, ha querido significar su reconocimiento a nuestro gran amigo y a su compañera, que siente por igual la causa de los oprimidos y su afección sin límites a los trabajadores y socialistas españoles y al mimo tiempo a querido asociarse a ese homenaje porque es el homenaje a la Central General de Bélgica, organización de clase, que realiza una labor que sirve de ejemplo aleccionador a todo el movimiento obrero y que nosotros los trabajadores españoles tendremos siempre como guía de actividades positivas.

Al nuevo Presidente de la Central General nuestro también gran amigo Emile Janssens, que continuará haciendo progresar los ideales socialistas de nuestra gran organización hermana, y a sus compañeros de responsabilidades directivas, les ofrendamos también nuestros votos de felicitación porque estamos persuadidos de que continuarán la fecunda historia revolucionaria y, por tanto, socialista de la Central General.

GRATISIMA VISITA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA C.I.O.S.L. SE REUNE, EN TOULOUSE CON LA COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T.E.

Como estaba previsto, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España ha recibido el 19 de julio la visita de nuestro entrañable compañero y amigo Omer Bécu, Secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

El compañero Bécu después de visitar al Secretario general de la U.G.T.E., compañero Pascual Tomás, retenido en su domicilio por su estado de salud —lo que le impidió asistir a las sesiones del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. recientemente celebradas en Bruselas— se reunió con la Comisión Ejecutiva, asistiendo igualmente el compañero Ovidio Salcedo, de nuestras organizaciones de Mejico.

En dicha reunión, que duró más de cuatro horas, se examinaron ampliamente los distintos aspectos de la situación actual de España, muy especialmente todo lo que concierne a la clase trabajadora española. Igualmente se evocaron las grandes perspectivas de sus actividades inmediatas y de futuro, examinándose con todo detalle distintas iniciativas en vías de realización.

En el transcurso de la reunión se pusieron de manifiesto una vez más las coincidencias que existen entre la U.G.T.E. y la C.I.O.S.L. en orden a las cuestiones tratadas , pues no en balde, como se recordará, la U.G.T.E. forma parte de la C.I.O.S.L. desde que se constituyó, habiendo sido una de las Organizaciones que participaron en el Congreso fundacional de la misma.

El compañero Bécu, como los compañeros de la Comisión Ejecutiva, quedaron altamente satisfechos de la reunión de Toulouse, que tuvo singular importancia para la clase trabajadora de España.